



**ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**  
**Pliego de Bases para la Contratación de la ejecución de “Mejoras funcionales del Paseo de la Ría de Huelva”.**

---

**Presidente de la Mesa**

**D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**  
*Director de la Autoridad Portuaria de Huelva*

**Vocales**

**D. Juan José Blanco Barbado**  
*Jefe del Área de Explotación*

**D. José Luis Romero Andivia**  
*Jefe del Área Económico Financiera*

**Secretario**

**D. Fco. Javier Capitán Márquez**  
*Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad*

En la ciudad de Huelva, siendo las 10:00 horas del día 13 de enero de 2017, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder al análisis y ponderación de las ofertas presentadas al procedimiento para la adjudicación de los trabajos contenidos en el *Pliego de Bases para la Contratación de la ejecución de “Mejoras funcionales del Paseo de la Ría de Huelva”*, mediante el sistema de contratación “procedimiento: negociado (sin publicidad), modalidad: la oferta económicamente más ventajosa, según lo establecido en el Pliego de Condiciones”. Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva. Actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, la Comisión Técnica emitió Informe de Valoración de ofertas, proponiendo se iniciaran conversaciones con la empresa Construcciones Sánchez Domínguez-SANDO, S.A., por considerar que la puntuación global de su oferta la posiciona como la más ventajosa.

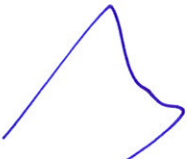
Posteriormente, dicha Comisión, que según establece el Pliego de Condiciones para la contratación de las obras, asume la tarea de mantener las conversaciones previas con el licitador con quien se iniciará la negociación del contrato, inicia dicha fase de negociación con la empresa Construcciones Sánchez Domínguez-SANDO, S.A., lo que culmina con el Acta de Inicio y Cierre de negociación de fecha 9 de enero de 2017 en la que se recogen los términos de la negociación efectuada.


De conformidad con el procedimiento establecido, una vez concluida la fase de negociación, la Mesa de Contratación, de conformidad con el Pliego de Condiciones para la contratación de las obras y con lo establecido en las Normas y Reglas Generales de los procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, considerándola como más ventajosa económicamente eleva al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de la mercantil **Construcciones Sánchez Domínguez-SANDO, S.A.**, por la





cantidad ofertada de **trescientos ochenta y cuatro mil quinientos veinticuatro euros con treinta y seis céntimos (384.524,36 €.-)**, IVA incluido y con un plazo de ejecución de **dos (2) meses**.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11:00 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

  
**Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**

  
**Fdo.: Juan José Blanco Barbado**

  
**Fdo.: José Luis Romero Andivia**

  
**Fdo.: Feo. Javier Capitán Márquez**